



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
VILLAVICENCIO

Personería Jurídica Resolución No. 3645 del 6 de agosto de 1965

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

NIT. 860012357-6

CERTIFICA

Que el docente investigador **RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO** identificado con cédula de ciudadanía número 91479447 de Bucaramanga, perteneciente al Grupo Interdisciplinario de Investigación y Desarrollo en Educccación (**GRIDE**) de las Unidades Tecnológicas de Santander; prestó sus servicios de consultoría en la empresa con el objeto de brindar acompañamiento a la Unidad de Innovación Educativa de la Sede en la formulación y desarrollo de un plan estratégico para uso de Tic en el desarrollo de las funciones sustantivas por medio de AVAS; entregando como producción de su labor:

1. Instrumento - Encuesta para medir formación estado de formación docente
2. Instrumento- Entrevistas a directivos académicos para realizar Diagnóstico Institucional de Incorporación de TIC en procesos académicos y adminstrativos del servicio educativo.
3. Informe del Diagnóstico Institucional sobre la Incorporación de TIC en procesos académicos y administrativos del servicio educativo
4. Hoja de ruta para habilitar el servicio e-learning en la sede de Villavicencio.
5. Propuesta de formación Docente: Diplomado en Diseño y Gestión de cursos en línea.

Dicho servicio fue realizado en el periodo comprendido entre el 01 de noviembre del 2016 al 31 de enero del año 2017 siendo satisfactorio y de alta calidad.

Se expide a solicitud del interesado al primer (01) día del mes de febrero del año 2017.



Fray José Arturo Restrepo Restrepo O, P.
Representante legal
Universidad Santo Tomás
Sede Villavicencio